MINISTERIO DE SALUD

No. 308-2019/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Lima, 02 de ABRIL del 2019

Z. TOMAS

E. SAN MARTÍN B.

S. YANCOURT

G. KURONWA P.

R. TAPIA

Visto, el expediente Nº 19-034587-001,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 735-2017/MINSA, de fecha 31 de agosto de 2017, se designó a la licenciada en administración TERESA ANGÉLICA VELÁSQUEZ BRACAMONTE, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina de Organización y Modernización de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud;

Que, la servidora señalada en el considerando precedente ha formulado renuncia al cargo en mención, por lo que se estima pertinente aceptar la misma y designar en su reemplazo a la abogada ERIKA DEL PILAR VÁSQUEZ BARRETO, en el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP- P N° 184), de la Oficina de Organización y Modernización de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud;

Que, a través del Informe N° 398-2019-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emite opinión favorable respecto de las acciones de personal antes mencionadas;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Directora General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Secretaria General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo Nº 1161, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley Nº 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia de la licenciada en administración **TERESA ANGÉLICA VELÁSQUEZ BRACAMONTE**, al cargo en el que fuera designada mediante

Resolución Ministerial Nº 735-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la abogada **ERIKA DEL PILAR VÁSQUEZ BARRETO,** en el cargo de Directora Ejecutiva (CAP- P N° 184), Nivel F-4, de la Oficina de Organización y Modernización, de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud

E. SAN MARTÍN B.

S. YANCOURT

C. KUROWA P.

R. TAPIA